ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 39190

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO1040-22
Fecha Inicio	26/07/2022
Objeto del Contrato	sjc3 contratar la prestación de servicios profesionales de un abogado que apoye las distintas actividades de la subgerencia jurídica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	RINCON RUEDA CLAUDIA VANESSA			
Identificación del Contratista	52414732			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	53.33	**% Eje Materialidad**	53.33

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
5572	202207	5202	202207	421202020082199 Otros servicios jurídicos n.c.p.

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FACTURA: FE - N° 8 - HONORARIOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CTO1040-22: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO QUE APOYE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA JURDÍDICA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE DE 2022 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022.	9,174,900.0
VALOR TOTAL	9,174,900.0

Valor en letras NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
Se asistió y participó de las siguientes reuniones: a. 18 de octubre: reunión coordinación malla vial subgerencia jurídica b. 19 de octubre: Definición conductas ETIC- PRESENCIAL para audiencia EMasivo 10 SAS y EMasivo 16 SAS. c. 20 de octubre: Reunión seguimiento FASE V d. 20 de octubre: Reunión novedades malla vial procedimiento e. 24 de octubre: Revisión Emasivos - ETIC II Trimestre - Virtual f. 25 de octubre: Informe Técnico TransMi App g. 25 de octubre: Reunión sancionatorios por escasez de conductores h. 26 de octubre: Reunión informe ETIC i. 27 de octubre: Reunión seguimiento FASE V j. 25 de octubre: Reunión ETIC - LaresConsultores k. 1 de noviembre: reunión malla vial diseño de flujo de trabajo mixta l. 1 de noviembre: Virtual: IPI por afectación al servicio m. 2 de noviembre: Reunión revisión oficio conjunto Unidades Funcionales - valores de referencia EIC n. 4 de noviembre: Preparación Audiencias por ETIC EMASIVOS Fase V etapa 2. o. 11 de noviembre: reunión requisitos informes de presunto incumplimiento por ETIC.	16 DE OCTUBRE DE 2022 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Se realizaron los siguientes documentos: a. Prórroga plazos de presentación derechos de petición Gran América Usme SAS. b. Oficios de audiencia sancionatorio por ETIC para Emasivo 10 SAS - Emasivo 16 SAS. c. Oficio reprogramación audiencias de sancionatorios por ETIC de Emasivo 10 SAS y Emasivo 16 SAS.	16 DE OCTUBRE DE 2022 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 39190

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

d. Oficio aceptación allanamiento antes de audiencia de los concesionarios Emasivo 10 SAS y Emasivo 16 SAS
e. Respuesta aceptación plazo de cura del Gran América Usme SAS por posible incumplimiento por ITS.
f. Se elaboraron los informes trimestrales de los concesionarios Emasivo 10 SAS – Emasivo 16 SAS - GMasivo 10 SAS – GMasivo 16 SAS – Gran América Usme Provisión – Gran América USME SAS
g. Se subieron los informes trimestrales de Fase V etapa 2 al seguimiento trimestral el día 21 de octubre de 2022.

Se revisaron y tramitaron los oficios y memorandos de TDOC para el período de tiempo que corresponde a la ejecución del presente contrato.	16 DE OCTUBRE DE 2022 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Observaciones:

FIRMA SUPERVISOR

Fecha Certificado	18/11/2022
Supervisor (es)	Garcia Vargas Tatiana Subgerente Juridico

Firma del Supervisor

Scanned with CamScanner